

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****44****LAS ROZAS DE MADRID****PERSONAL**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo por el que se adjudica el puesto de trabajo 5.B.1, Adjunto Servicios a la Ciudad, cuya convocatoria para la provisión del mismo, mediante el procedimiento de libre designación, fue aprobada por este órgano mediante acuerdo adoptado el día 26 de noviembre de 2021 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 1, de 3 de enero de 2022, y se procede al nombramiento para ocupar el mismo a la funcionaria que seguidamente se relaciona:

ANEXO

CÓDIGO PUESTO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
5.B.1	Dª LIDIA ARENILLAS GIROLA	***151***

Las Rozas de Madrid, a 4 de septiembre de 2022.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(03/17.357/22)

